



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDORROS

Aprobación de la 2.ª separata del proyecto de mejora de la travesía de acceso a Valdorros (Burgos)

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 3 de mayo de 2017, y por unanimidad de sus miembros, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la 2.ª separata del proyecto de mejora de la travesía de acceso a Valdorros, redactado por el Ingeniero de Obras Públicas D. Diego García Barriuso por un importe de 163.488,99 euros, IVA y demás impuestos incluidos.

Igualmente, someterlo a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Valdorros.

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno y de no estimarse las mismas, se entenderá aprobado de forma definitiva.

En Valdorros, a 3 de mayo de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Manuel Briongos Ortega